# OIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admon. Peligros. 3 Teletn-, 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 25 de Marzo de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LVII-Nam. -10.716

LAS ESCUELAS NAUTICAS

### Sus reorganizaciones e importancia

II

El Directorio militar, con el mejor acuerdo y plausible deseo, ha pasado estas Escuelas auticas s que depe dan de la Dirección ge neral de Navegación, medida que encontramos acertadísima y vaya por e lo mi modesta felici tación; pero en mi modesto juicio sería partide io de dotar a c. da provincia marítima de una Escuela náutica, perfeccionándola con el ma yor interés dentro del grado que a cada una le correspondiese; por ejemplo, en as provinclas vascongadas la fijaría en Bibao dándola carácter de Escuela Superior de Náutica, y en la cual se estudiarían los grados de piloto y capitán, maquinistas primeros y segundos, ins pectores de puertos, corredores merítimos, peritos arqueadores, prácticos de puertos, patrones de cabotaje, contramaestres, maquinis-tas o togoneros nabil tados y patrones de pesca. De igual categoría a esta Escue a Superior

de Náutica dotaria a Cádiz y Barcelona.

Luego pasaria a crear en Santander, Gijón, Vigo, Sevilla, Cartagena y Valei ca las Escuelas Elementales de Náutica, en las cuales se estudiaria el grado de pioto, maquinistas segundos, prácticos de puerto, patrones de cabotaje, contramaestres, fogoneros habilitados y patrones de pesca.

Y, por útimo, dotaria a San Sebastián, Coruña, Málaga, Alicante, Almería y Tarrago na de Escuelas marítimas para los estudios de patrones de cabotaje, contramaestres, fogene ros habilitados, patrones de pesca y prácticos de puerto.

Todo esto dentro de la Península, y en las Baleares y Canarias fijaría también una Escue la Elemental de Nautica.

De momento este plan podrá impresionar si miramos sin los alcances debidos la cuestión economías; pero fijemos un tanto la atención a que muchas Escuelas náuticas hoy están casi soportando sus gastos, o sea lo que el Estado las dota, pues yo, que conozco algo la de Santander, por ejemplo, sé que su nómina total anual es de 44 000 pesetas, de las cuales devuelve al Estado, en concepto de pagos en papel de derechos de matrícula, de examen y pólizas, 12.000 pesetas; así que unas 28 000 pesetas es lo que tal Escuela grava al presu puesto; ¿v es ésta cantidad que, unida a las demás de que se trata, merezca la pena de tomar en consideración una nación como Es paña, eminentemente marítima por su gran litoral, y privar a unas provincias del verdadero ambiente marítimo de antiguo arraigo? En este momento recuerdo a la de Santander, fundada en Agosto de 1790, y es posible haya otras tan antigues, que por e lo tienen el mérito de venerables, y la nación debe por tal sacrificarse por su existencia, si sacrificio pu diera llamarse para una nación la conservación de todos sus Centros de cultura, ya que en nuestra mente sentimos y admitimos como real que el progreso de las naciones marcha en relación con la cultura de sus habitantes.

España, de tan gran litoral, debe preferen temente prestar su atención al comercio marí timo, desarrollando este gran elemento de ri queza y poderío, haciendo que se construyan buques, tanto mercante como de guerra, que le sirvan de apoyo, desarrollando también la afición al mar creando Escuelas náuticas, y no olvidar aquellas recientes palabras, que han de tener fuerza histórica: «La nación que domina en el marcio de la comina del comina de la comina del comina de la comina de la comina de la comina de la

domine en el mar dominará en el mundo».

No quiere esto decir que pensemos en el dominio del mundo. ¡Ojala pud ésemos! Pero si que España no debe vivir de espaidas al mar, pues ello nos atrasaría o nos haría menos tápida la reconstitución de nuestra riqueza, que por el mar creo ha de entrarnos.

Por último, c mo argumento de fuerza para ue las Escuelas de Náutica subsistan, he de cir, refiriéndome solamente a esta zona del Norte y Noroeste de España, que comprende Santander, Gijón, Coruña y Vigo, que de ellas ha salido anualmente un centenar de jóve des con sus estudios terminados de pilotos y maquinistas, a quienes se les imposibilitaban estos estudios, pues todos ellos, de familias modestes, se verien sin los medios indispensa bles para tras adarse a Bilbao, que serta a Escuela mas proxima pues si pudiesen pagar de l'as gastos fuera de sus casas se irfin a ca lud ar a las Universidades a obtener títulos cadémicos de más representación social y Pervenir que el de pi otos y maquinistas, y estudiar la carrera náutica por enseñanza lib e esto sólo queda para personas de gran capac dad mental, que no precisan el auxi io de pro lesor, o para jóvenes que pueden asgarse u profesor; y en el primer caso no estudiari n Nautica, por ser carrera de poco porvenir sunque desde luego pueda haber jóvenes qu reunan tales condiciones—, y en el segundo, for carecer de medios, como se he dich)

El cerrar las Escuelas náuticas produci is segurament a los cuatro o cinco años esca aez de personal, y entonces vendría lo inevitable, la demanda superior a la oferte, y esto equivaldría a tener que pagar más salarios. A medicomo es natural, y los armadores, para cubrir se de estos nuevos gastos, tendrían que subir las fletes y precios de pasajes, lo cuat encare culta la vida y no sería esto lo peor, sino que la grupa Los cor tan jero, lo mismo que la que exportásemos, cumo minerales y frutas, nos la arrebatarían

los buques extranjeros en totalidad; resultan do de ello otro atraso en el tráfico marítimo, con pérdida de algunos millones pare la mer cancia que dejábamos de importar o export r, así como por el transporte de pasajeros.

Por todo lo expuesto, y en mi humlide o inión, que emito con el mejor deseo e imparcial convencimiento, pensemos sabiamente en volvernos cara al mar y con cariño a é desarrollaremos todos los factores que integran el comercio marítimo, aunque hayamos de gasternos algunos milones, que éstos han de sermos reproductivos con creces, y pensemos seriamente que España es nación eminen temante marítima por su gran itoral y que para su mayor gloria y ergrandecimiento de bemos prestar especial atención a los crobe mas de indole marítima.

A. MASTER

#### Las elecciones en Alemania

Berlín 24.—Continús la campaña para la elección presidencial.

Se cree que el elegido lo será por mayoría insignificante.

Ayer se produjo una colisión entre unos ma nifestantes comunistas e indivi una pertene cientes a la Asociación Bismarck Resultaron heridos de ambos bandos.

#### El proceso contra el capitán Sadoul

París 24.—El próximo martes se viverá a constituir en Orleans el Consejo de guerra para juzgar otra vez al capitá. Sadoul.

Este ha comunicado ya al capit n instructor

la lista de testigos de descargo que tiene el propósito de presentar, y entre los que se encuentran los Sres. Calllaux, Malvy y Tudet. Se asegura que losabogados del procesado tienen al propósito de promover un incidente

desde la primera sesión.

Solicitarán, según parece, que se abra una información suplementaria con el propósito de que declaren algunos «compañeros» rusos, entre estos Trotsky.

El comandante Grand, que sostendrá la scu sación en nombre del Gobierno, se opondrá seguramente a ello.

Se teme que, en el caso de que el Consejo de guerra comparta esta opinión, la defensa abandone la sala de audiencia,

#### EN LA CAMARA FRANCESA

París 24.—En la Cáma a ha continuado esta tarde el debate robre el nuevo régimen administrativo elsaciano lorenés.

Monsieur Walter asegura que la cuestión de la escuela laica no ha sido plantesda en Al sacia, en las últimas elecciones, por los candi datos de izquierda

Dice que respeta los principlos de igualdad, de libertad y de fraternidad, y qua, precisa mente en nombre de esos principlos, se resiste a la violación de los sentimientos de los alsa ciano-loreneses.

Le sucede en la palabra M. Weill, quien declara que cualesquiera que sean las diferen cias que separan a los diputados por A sacia y Lorena mantendrán su adhesión a la madre Patria.

El diputado comunista alsaciano Hueber pronuncia una corta alocución en dialecto alsaciano, porque todavía no ha aprendido a expresarse en francés. Un secretario traduce el discurso.

# Ties bandidos asaltan un tren coileo

París 24.—El viernes pasado, en pleno dís, tres bandidos asaltaron, revólver en mano, el correo de Cornellles en Parisis.

Los empleados de la ambulancia intentaron defenderse, y uno de ellos fué muerto por los bandidos; éstos se apoderaron de varios plie gos de valores que importaban 4.000 pesetas; huyeron en automóvi.

La Policía ha logrado averiguar que los ma hechores tomaron el tren para Marsella. El j fe de la banda y su amante regresaron segui damente a París. Esta útima, que ha sido d tenida esta mañana, asegu a que lo otros miembros de la banda se han quedado en Marsella, pero la Policía cree tener su pista en Chatearoux.

#### Los coros montañeses en Madrid

Ayer mañana llegaron a Madrid los coros santanderinos de «El sabor de la tierruca», que vienen a dar unos conciertos en la corte. Pueron recibidos en la estación por una representación de la colonia santanderina, la junta directiva de la Casa de la Montaña y

u la comisión el Ayuntamiento de Madrid.
A mediodía estuvieron en la Casa de la Vil a dende fueron recibidos por el alcalde y varios concejales, cambiándose cariñosos discursos entre el conde de Vallellano y el presidente de

Los coros interpretaron algunas canciones y fueron obsequiados por el alcalde con pastas

IMPRESIONES MEDICAS

# La lucha contra el cáncer

La venida a Madrid de M. Godard, ministro de Higiene y del Trabajo, en Francia, no es un viaje improvisado o impuesto por las circunstancias

Obedece ello a un plan sabiamente meditado y preconcebido por el jefe del Gobierno francés.

Monsieur Herriot, como algunos otros — muy contados — estadistas, es de los que desarrollan en el Poder el programa que trazaron y defendieron en la oposición.

¡Lástima que no fueran así todos los gobernantes! Quien tiene convic ciones arraigadas, fruto del estudio y de la experiencia, pocas, muy pocas veces se verá en el caso de modificar sus opiniones. Solamente en el que las circunstancias del momento así lo aconsejen.

Nunca como aqui es aplicable aquel precepto latino que dice: non oportet studere, sed studuisse.

Y eso es lo que hizo M. Herriot: estudiar, conocer antes todos los problemas de gobierno para prepa rarse a gobernar. Ni aquél que a nosotros nos parecería insignifican te o ajeno a la política del gobernante se le ha escapado al insigne premier francés.

He aquí, en prueba de ello, sus propias palabras escritas en el año 1919:

«Desde el punto de vista social nos parece igualmente necesario llamar la atención «sobre la generalización del cáncer. Los especialistas más avisados afirman no haber visto jamás tantos tumores malignos como después de 1915; atribuyen este hecho a las condiciones físicas y m rales creadas por la gue rra. Quizá el número de portadores de gérmenes cancerosos no haya aumentado; pero el aminoramiento de la resistencia orgánica sí puede tener por efecto hacer aparecer tumores que habrían quedado latentes, o que por lo menos habrían necesitado más tiempo en desarro larse. Parece además que hay regiones, distritos y casas cancerosas.»

«Según las estadísticas del Office International d'Hygiene publique, la mortalidad cancerosa por cada 10.000 habitantes ha variado poco en las ciudades francesas, de más de 30.000 almes, desde 1887 a 1911.»

En Lyon, la medida quinquenal que fué de 12'5 en 1887 (por 10.000h.), se elevó a 16 en 1910. Según Jacques Bertillon, la proporción por muertes por cáncer en París referida a cada 10.000 h., ha pasado desde 9'40 en 1876 a 10'9 en 1905. En otros países que Francia, el aumento ha sido igualmente constante.»

«Para ciertos autores este aumento no es quizá más que aparente: obe decería a muchas causas:

1. Crecimiento de la longevidad humana bajo la influencia de una higiene mejor (sábese que el cáncer se observa sobre todo en una edad avanzada).

2. Crecimiento de población de las ciudades en las cuales los cánceres son más fácilmente descubiertos, sobre todo desde que se les opera más

ra mas.

8.ª Progreso en el diagnóstico.
Con efecto, el aumento recae, sobre
todo, sobre los cánceres profundos.
Interpretada así, esta progresión
correspondería a un hecho pura
mente estadístico independente de
la frecuencia real de la e ferme-

«No nos coresponde profundizar en este estudio. No debemos más que señalar su interés desde el punto de vista social. Pero séanos permitido desear «que se emprendan amplias observaciones» y «que la obscuridad que envuelve el problema se esclarezca poco a poco.»

Con lo copiado basta para que se comprenda que la actuación de

Este número ha sido o metido a la previa ensura militar M. Goderd es el cumplimient, del programa político de su jefe monsieur Herriot.

El cual está en todo.

#### La Universidad de Jerusalén

Londres 24 — Habiando de las amenszas de los árabes contra lord Balfour, que presidirá la ceremonia de la inauguración de la Universidad hebraica de Jerussién, el Daily Chronicle dice:

\*La ameneza del boicotaj: árabe contra lord Balfour, con motivo de la inauguración de la Universidad, no debe tomarse en serio; des pués de todo, árabes y judíos son primos de raza, y terminarán por hacer las paces. La oposición árabe no es más que la protesta de las aves de rapiña, que ven llegar un nuevo orden de cosas y temen que desaparezcan el trabajo barato y sus antiguos privilegios. Pero la masa árabe no puede obtener más que beneficios de la prosperidad del "país, y como avisados comerciantes que son, darán la bien venida al judío, amigo del progreso, como a su mejor socio.»

Por su parte, lord Balfour, que antes de salir de Nápoles con dirección a Egigto recibió a una Comisión de judíos napolitanos, man festó a éstos que logaterra apoyaba e mo vimiento slo ista, por ser beneficioso no sola mente a los judios, sino a toda la Huminidad y que la Universidad de Jerusalén, que va él a abrir, constituirá un Centro intelectual impor tantísimo para todo el mundo.

#### Australia construirá dos cruceros

Melbourne 24. — El Gobierno federal ha ordenado la construcción de dos nuevos cruceros.

El coste aproximado de estos buques será de cuatro millones doscientes cincuenta mil libras esterlinas.

# Asamblea le conserveros

Presidida por el jefe superior de Comercio, celebró sesión syer multana la Conferencia conservera

Se pusieron a debate los temas del cuestio nario referentes al comercio exterior de los productos de a industria, discutiéndose ampiamente los referentes a transportes marítimos, crédito a la exportación, servicio oficial de información, garantía de calidad y propa-

ganda y seguros.

A la una de la tarde se interrumpió la sesión, que continuó a las cuatro, presidendo el señer Prast.

Continuó la discusión de los puntos conteni dos en la Sección segunda relativos a Tratados de comercio, especialmente c n las Repúblicas de Amé ice, leyes sanitarias de los países importadores, Perias, Exposiciones, etcétera, siendo todos aprobados.

rera, siendo todos aprobados.

Fueron objeto de discusión los comprendidos en el apartado III del dictamen que corres ponden a las admisiones temporales, polític de precios, acción del Estado y desgravaciones, que fueron a fin aprobados, haciéndose diversas ampliaciones al dictamen.

Por último se discutieron los puntos que abarca el apartado que trata de los problemas peculiares de la producción pesquera, como puertos de refugio, vigilancia de aguas jurisdiccionales, régimen internacional, etcétera, y con breves modificaciones fueron aprobados con arregio al informe de la Comisión dictaminadora.

### CUIDADO CON LA PINTURA!

Nueva York 24.—Comunican de Filadelfia que numerosas alumnas de un colegio de dicha ciudad han presentado síntomas graver de envenamiento.

Abierta una investigación para descubrir las causas que hayan podido motivar este acciden te, se ha llegado a la conclusión de que obedecía a que el « ( j » con que acostumbraban a pintarse los labios contenía materias tóxicas.

#### Interesante para las familias numerosas

Se hace saber a los contribuyentes por el arbitrio sobre inquilinato que se crean con de recho a disfrute de la bonificación de cuota que establece el decreto ley de 8 de Marzo de 1924 para los locales ocupados por families numerosas, que pueden, desde luego formular su petición en la Administración de Rentas y Exacciones municipales, plaza de la Villa, número 4, donde se les facilitará un impreso, que deberá llenar y firmar el cabeza de "familia, exhibiendo al propio tiempo el contrato de inquilinato, haciendo constar, para mayor ciaridad, que sólo deberán hacerlo aquellos contribuyentes que satisfagan un alqui'er anual que exceda de 2 000 pesetas y no pase de 7 000, tod vez que los inferiores a 2,000 pesetas se hallan exceptuados del pego del referido arbitrio a partir de 1 de Julio pró

# Las denuncias por estafas contra un empresario

Anteayer D. Felipe San Miguel, como apo derado de doña Tomasa Martínez Bernabéu presentó una denuncia contra el ex empresa rio del teatro Rey Alfonso D. José Garrido Morán, por habar dispuesto de valores públi cos encomendados a su custodia y nagociación, por importe neto de 50.000 pesetas.

Ayer D. Pedro Salinas Pérez pres ntó otra denuncia por análoga causa contra el mismo Sr. Garrido, siendo el importe de los valores públicos de 75 000 pesetas.

El denunciado hibía sido detenido, y en tal concepto quedó, por reso ución del juez de guardia, en un calabozo de la Casa de Canó

Ayer, el detenido fué ampliamente interro gado por el juez a tenor de las dos denuncias. Igaoramos los términos que emplearía, en descargo, el denunciado; pero no han debido ser satisfactorios, por cuanto que el juez decretó su detención e incomunicación rigurosa, firm ndo seguidamente e mandamiento de in greso en la Cárcal Modelo del Sr. Garrido

Ayer tarde se formuló otra denuncia contra el mismo por D. Cándido Esteban Ruiz, quiex: parece autorizó a aquél a que realizase una operación sobre obligaciones del Tesoro, de diversas clases y en número considerable, y tampoco ha rendido la liquidación que debiera, pese a los requerimientos formales que repeti damente se le dirigleron.

Pa ece que les valores públicos negociados por el Sr. Garrido Morán propiedad de don Cándido Esteban Ruiz importan la suma de 450.000 pesetas.

Este ejercia de liquidador oficial de Bolsa, como su padre, y en tal cor cepto diversos clientes le encomendaron liquidar, hará sobre cerca de dos mes s con ocasión de la renovación de obligaciones del Tesoro, valores públicos de difarentes clases, firmando para elto las autorizaciones que necesitaba a los debi-

dos efectos.

Ha pasado el tiempo, y a 'os requerimientos de los clientes para que diera cuenta de las operaciones que se le habían encomendado, opuso evasivas y justificaciones poco estima bles y en algún caso propuso arregios con medios y plazos, como, por ejemplo, con hipoteca o venta del coliseo de que era empresario.

Todo ello no ha podido resolver la situación que ha dado lugar a los que se estiman perjudicados a scudir a os Tribunales.

# El monumento al "Quijote"

El presidente de la Junta Nacional para la erección, del monumento al «Quijote» en El Toboso, señor conde de López Muñoz. ha sido recibido por el Rey, al que dió cuenta de los acueldos de la Junta y entregó la Memoria descriptiva del proyecto, obra del gran escritor Garci González.

Su Majestad reiteró los ofrecimientos que hizo al aceptar la presidencia de honor de la Junta, en la que figuran como miembros hono rarios casi todos los jefes de Estado de Europa y América, y manifestó el interés y complacencia con que acogía el proyectado home naje al príncipe de los ingenios españoles, expresando el deseo de que se realice, para gloria de España y de nuestro idioma.

—Pongamos sin dilación en marcha tan importente proyecto—dijo D. Alfonso, elogiando la feliz iniciativa de unir en el solemne home naje a todos los pueblos en que se rinde cuito al idioma, ena tecido por el escritor cumbre que legó al mundo el «Quijote».

También ofreció el señor conde de López Muñoz sus respectos a a Reina d na Victoria, dando las gracias a la augusta señora por haberse dignado aceptar la presidencia de houor de la Junta de Damas que coadyuvará a la realización de magno proyecto.

#### Belmonte y Sánchez Mejías torearán juntos en España

Lisboa 24.—El diestro Sánchez Mejías ha nanifestado ante el gobernador civil que toreará cu itro años seguidos, en la época, que se le fije, en favor de la Beneficencia de Lisboa.

Ha llegado a esta capital el famoso tri mero juan Belmonte, de regreso de su viaje al Perú después de realizar brillante campaña económica.

Belmonte, interrogado por los periodistas, manifestó que, no obstante haberse cortado la coleta, está dispuesto a reanudar las lides taurinas, habien lo firmado un contrato para torear con Sánchez Mejías, con el que, formando pareja, toreará en las plazas de E paña.

Terminó ofreciendo Belmonte torear en Por tugal en la primera ocasión que se le presente. Belmonte está siendo apasajadísimo. Eduar do Pagés ha logrado que Belmonte comience a torear en la teria de Jerez, con Sánchez Mejlas, Marcial Lalanda y Algabeño.

Apartado de Correos, 320

#### Libros nuevos

«LA CLAVE DEL CRIMEN»

Así se titula la nueva novela de la Bibliote ca del Coronel Ignotus, este fecundisimo pa dre, que no sabemos de donde seca tiempo pare tan abundante producción, y cómo no agota en el a su fantasía, en cada obra más lozana que en las anteriores.

Como sus trece hermanas mayores, las pe regrinas novelas anteriormente publicadas, es esta nueva lo más original que pueda imagi

En aquéllas, la ciencia, los agentes y fenó menos naturales, los inventos pasados y los presuntos inventos venidaros, se metamorfo can en personajes novelescos, y consumada tal transmutación, se entremezciancon héroes, heroines y comparses de tragedies o sainetes «para servir» p anes, afectos y pasiones de hombres y mujeres que siempre son lo princi pal en los asyntos de estos libros.

Y aquel os fríos elementos se transforman en instrumentos palpitantes y vivos de huma nas e interesantes fábulas, que hacen sentir a lectoras y lectores emotivos y pensar a los se

A reserva de más detenido juicio de la nueva obra, que sobre todo hace reir, hoy sólo diremos de ella que la enredadisima trama, excitadora de ávido interés en las nebulo sidades del asesinato de una celebérrima boilarina, no es todo en la que, no solamente es vibrante novela policíaca, sino además...

Para lo frustrar la impresión de los lectores, pongo los anteriores puntos suspensivos. Y ya no digo más, sino que les sugestionantes peripecias del relato van di uldas en agridulce humorismo que sonrie cazurro o descarado

Mas no a lo extranjis, sino con gracejo de cepa netamente española, que recuerda, salvas diferencias de época y lenguaje, a los ilustres padres de nuestra castiza literatura picaresca.

#### Notas de Guerra

#### Estado Mayor

Destinos.-Coronel don Sebastián de la Torre, a disponible en la primera región.

Tenientes coroneles: don Eduardo Herrera y don Luis Tovar, disponibles en la primera y octava, y don Acacio Moscoso, a supernume rario sin sueldo.

Comandantes: don Francisco Javier, a la se gunda brigada de la sexta división y secreta río del Gsbierno militar de Almería; don Emi lio Pefluelas, a la brigada de Artilleria de la 13 division, continuando en comisión en las Camisiones geográfica; don Emi io Poyg, a la Capitania general de la cuarta región, disponible; don Menuel Arizcun, a la primera brigada de la séptima división y secretario del Gobierno militar de Figueras, y don Enrique Ruiz, el Gobierno militar de Gran Canaria, continuando en comisión en la Escuela de

Capitanes: don Carlos Portolés, al Gobier no militar de Málaga, don Lorenzo Fernández a la zona de Larachejy don Bruno Quintana a a Comandancia general de Ceuta:

#### Infanteria

Destinos. - Se nombra cabo del Cuerpo de Mozos de Escuadra de Barcelona, al capitán don José del Molino.

#### Cabaliería

Baja. - Se concer aración del servi cio al capitán don Rafael Martín. Reserva. - Pasa a la reserva el coronel don Juan Sáez.

Retiros.—Se le concede: Teniente coronel (S. R.) don José Díaz Bal

Teniente (E. R.), don Balbino Rodríguez

Dest nos. - Tenientes coroneles: Don José Polis, al regimiento Cazadores Galicia; don Gabino Iglesias, a disponible en Larache.

Comandantes: D. José Pagés, a disponible nible en Ceuts; D. José Chacel, idem en la p.imers; D. Antonio Canet a sexto de reser va; D. Andrés Gutié rez, al de Cszadores de

Capitanes: D. Ignacio Despujol, al tercero de reserva; D. Fabriciano Cuesta, D. Juan Esteve, al de Lanceros Rey; D. Carlos Victo ria, al de Dragones Santiago; D. Benito Pérez a disponible en Baleures; D. Manuel Gonzá lez, en la sexta región, D. Luis Indart, en cuarta; D. Mariano, Muñoz en la primere; D. Carlos Jaquotot, al regimiento Húsares de Pavis; D. José Chacón, al depósito de ganado de Ceuta; D. Juan Fabrat, al de Cazadores Taxdir; D. Juan Alsa, al de Cazadores Vito

Capitán (E. R.): D. Mariano Esteban, a

disponible en la primera región.

Teniente: D. José San Miguel, al regimien to de Húsares Princess; D. Donato San Juán, al de Dragones Santiago; D. Juan del Rio, al regimiento de Lanceros Reine; D. Antonio Sainz, al de Farnesio, y D. Buenaventura Mo rón, al de Cazadores Treviño.

Tenientes (E. R): D. Miguel Fo ment, al

regimiento de Dragones Santiago; D. Santos Serrano, al de Cazadores Almansa; D. Cipria no Alegría, al de La ceros España, y D. José Murcia, al de Lanceros Reina.

Altéreces: D. Bartolomé Boix, ai regimien-

to de Tetuán; D. Angel Frejo y D. Lorenzo Aguirre, al de Cazadores Almansa; D. Emilio Gomez y D. Ignacio Manglano, ai de A cánta ra; D. José Souto, al de Vitoria; D Ricardo Pérez y D. Manuel Gaján, al de Taxdir, y D. José Remos, al de Castillejos.

Alféreces (E. R.): D. Francisco Medina,

regimiento de Cazadores Treviño; D. Juan José y D. Martín Molina, al de María Cristi na, y D. Cayetano Garcí, al de A fonso XII Artillería

Destinos.—Se designa para la vacante de capitán profesor en la Academia al de dicho empleo D. José Villegas.

#### Ingenieros

Destinos. - Se designa pa a la vacante de comandante que existe en la tercera agrup - ción del Es ado Mayor Central del Ejército il de igual empleo D Luis C n las

#### Sanidad militar

Destinos.-Se designa para la vacante de teniente co onel médico en el Estado Mayor | por la autoridad militar.

Central al de igual empleo D. A berto Ram

#### Intendencia

Ascenses. - Se confiere el empleo inmediato, al comandante D. Angel Marcos. Retiro. - Se concede el retiro al eomandante D. Federico Alonso.

#### Guardia civil

Destinos y ascensos.—A sargentos, los cabos Máximo Benjamín, a la Comandancia de Lugo; Antonio Barnabéu, a Tarragona; Agapito Serrano y Angel Marí, a Hualva; Ju llo Maeso, a Orense; Demetrio Tovar, a Tarragona; Teófilo Villahoz, a Oviedo; Manuel Rustona; Hustona Simón Constanta de Agarda de Ag Buetas, a Huesca; Simón Carranza, a Zarago za; Valentín Gil, a ídem; Victoriano Díaz, a Gusdalajara, y Angel González, a Ponteve

Maestros de cornetes - Félix Sanz, a Va lencia, y José Sanz, a Zaragoze. Caballería. - Luciano Vaquero, a Orense;

Vicente Prádenos, a Tarragona, y Ambrosio

Rodríguez, a Mál ga.

A cabos: Lucio Linde, al Este; Félix Arribas a la 1ª móvil; Bernabé Carrero, a Huelve; E luardo García, a la 2.ª móvil; Matías H-rnández, a La Coruñ ; T más Rulz, a N varra; Basilio Dominguez, a Huelva; Manuel Aladro, a Oviedo; Gerardo Gutiérrez, a Pontevedra; Pedro Jiménez, a Málaga; Primitivo Mayor, al Este; Juito Sintos, a Ciudad Resi; José Hernández y Esteban López, a Navarra, y Marcelino de las Casas, a Castellón.

Cabo de cornetas -Salvador Maestre, a Vizcaya.

Caballería. - Anselmo Sánchez, al quinto Tercio.

Destinos. - Sargentos: Francisco Nivarro y Cruz Rodriguez a Barce ona; Candido Mar tinez. a Seville; Estanislao Pastor, a Valen cia; Basilio Ardaiz, a León; José Giménez, a Marruccos; Simón de Dios, a Palencia; Miguel Miguel, a Lérile; Juan Mora, a la 1.ª móvil; Enrique Luis, a Baleares; Ramó i Centeño, a la del Oeste; Vicente Pérez, a Marruecos; Leopoldo García, a Avila; Claudio Bagaces, a Bacajoz; José Martinez, a Cuenca; Mi uel Cozar, a J én.

Cabos: Joaquín González, a Almerí; Juan Ocaña, a Jaén; Asterio Crespo, a la 2.ª mó vil; José Méndez, a La Coruña; Pedro Rodrí guez, a Avi e; Crescencio Burón, a l 2ª mó vii; Luciano Chavero, a Badajoz; Martin Tran cho, a Palencia; Eugenio Domingo, a Cana rias; Juan Romera, a la del Norte; Juan Ball tre, a Murcia.

#### Carabineros

Disposiciones de la Dirección general. -Al comandante general de Melilia, interesando la presentación en Málaga con objeto de sufrir examen del teniente de Infantería D. Luciano

Al jefe de la Comandancia de Geronc, con cediendo la rescisión del compromiso el cara binero Juan Valenzuea.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, interesando sea rectificada la relación inserta en el Diario Oficial en la que se le conceden haberes pasivos al carabinero Faustino Gar-

A los jefes de las Comandancias de Málaga, Gerona y Barcelona, confirm ndo telegramas de concesión de permiso a los carabineros Juan Mejlas, Antonio Ruiz y José Giraido. Al idem de Pontevedra, aprobando la entre

ga de 60 pesetas one le han sido dadas al cerá binero Antonio Piñeiro Lucena, al imponerle la medal a de bronbe de Salvamento de Náufra

Al alcalde de de Astudillo (Palencis), mani feztán iole haga saber al ex carabirero Pablo Isla, que carece de derecho a la expedición de las co ias de licencia que solicita.

#### LOS SUICIDIOS DE AYER

Ayer por la tarde, en la calle de Monte Es quinza, núm. 6, una muchacha muy joven se ore: entó en el piso entresuelo izquierda de dicha finca, donde habita doña María Flora Villerreal y Medina, y, luego de hacer pasar a esta señora una tarjeta que llevaba de pre sentación y recomendación, habió con ella y le pid ó trabajo de modista.

Doña María F ora la indicó que volviera hoy por la mañana, sobre las nueve, y se despi

Entonces, la joven solicitante ascendió las escaleras y llegó hasta la terraza de la finca, a la altura de un séctimo piso, y desde este si tio se lanzó a la vía pública, chocando prime ro contra un árból y después contra las losas

Conducida la desventurada joven a la Casa de Socorro de Buenavista se le apreciaron nu merosas lesiones y fracturas de carácter gra-

Los esfuerzos de la ciencia resultaron inúti es. Al poco tiempo dejó de existir.

E Juzgado de guardia, del Congreso, se constituyó en la Casa de Socorro, y después en el lugar del suceso, practicando las corres pondientes diligencias; pero no pudo lograr la identificación de a finada.

Ayer fué encontrado junto al estanque de las Campanillas del Retiro el cadáver de un

hombre joven. Muy cerca se halló un arma de fuego, con la que se había puesto fin a su existencia dis

parándose un tiro en la cabeza.

El Juzgado d : guardia se constituyó en el lugar del suceso, y de las diligencias que prac ticó pu o comprobarse que, en fecto se tra taba de un suicidio.

La causa origen del mismo no podía ser más extreña: el finado realizó tan violento acto porque estimaba que todo el mundo se burlaba de él y le menospreci ba por ser tartemu lo Llamábase Serapio González Lo:enzo, tenía veinte años y habitaba con sus padres en la calle de las Huertas, núm. 64, bajo.

#### Periódico que reaparece

Pampiona 24 - Después de mes y medio de suspensión, resperedará meñana el diario jal mista El Pensamiento Navarro, por acceder a publicarse con arregio a la formula impuesta

#### Oposiciones a director del Hospital del Rev

Las oposiciones a la plaza de médico direc tor de hospital del Rey, que debían haber da do principlo ayer, martes, a las siete de la turde, tuvieron que suspenderse por haber dimitido el secretario de Tribunal, doctor Va

Dicho señor fundamenta su dimisión en que pertenece, como médico, a la brigada provincial, y uno de los opositores es uno de los jefes de dicha brigada, circunstancia que moral mente le inhabilita para el desempeño de su cargo de juez.

La Dirección de Sanidad procederá a nombrar nuevo Tribunal.

Estos datos son facilitados por la Casa SOLER Y TORRA, Hermanos Banqueros, Calle de ALCALA numero 32, Apartado de Correos, 707.

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpeino interior.	TO SEC.
	71
Serie F de 50.000 ptas. nominaler	71 20
Dele 12,500 >	71 30
C de 5.000	71 40
→ B de 2.500 → · ·	71 35 71 50
o y H do 100 y 200 nominales	3
En diferentes series	*0.
Fin corrients	161301
Fis préxime	SHALL BOY
4 per 100 enterior estampillado.	Maria Line
Scrie F de 24,000 pter. nominales.	85 85 86 25
» E da 12.600 » »	86 50
> D da 0,000 >	86 50
» B do 2,000 » »	86 40
, A da 1.000 > > 41	86 90
So differentes series	Carl Co.
	SIDIL
4 per 155 ameritanble.	30 11 30
Sorie E de 25,000 ptss, pewinales	89
> C 4a 5,000 > > .	50
* 8 de 2,500 *	90 50
» A da 590 » » ,	90
Es diferentes serier	SOLEHOTELT.
\$ per 198 amortischle.	05 10
Serie P de 60,000 ptas, neminales.	95 40 40
» E 4s 25,000 » »	40
• de 5.000 · · ·	40
• B de 2,590 • • •	40
> A de 508 > > .	40
	Binding
8 per 100 americable Resisión de 1917,	an easie if
Maria P de 50 000 ates manufates	SHIVE POR
» E da 25.009 » »	D FEET SEE
» Dés 12,508 »	95 50
- C do 5,080	50
* 18 do 2,000 s	
5 A 42 5084 5	50
. A 60 0001	50
& 4 discourse ancies	
Ghilganismas dal Vesoro,	50
Obligationas dal Vasoro,	
Obligationas dal Vasoro,	103 75
Obligaciones del Vesoro,  Armiamiento de Madrid,	103 75
Arminmiante de Madrid.  Obligaciones de 1868	103 75
Armiumiente de Madrid.  Obligaciones de 1868.  Expreplaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emusache.	103 75
Armiumiento de Madrid.  Obligaciones de 1868.  Exprepiaciones interior ai 5 por 180 Cádulas de Emunche.  Villa Madrid 1898 (Doudan y obras)	103 75
Armiamiento de Madrid. Obligaciones de 1868. Exprepiaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emsanche. Villa Madrid 1998 (Doudas y obras) Exprésités de 1914.	50 103 75 102 70 87
Armiumiento de Madrid.  Obligaciones de 1868.  Expreplaciones interior al 5 per 180 Cádulas de Emenche.  Villa Madrid 1998 (Doudas y obras)  Expréstite de 1914.  Expréstite de 1918.	103 75
Arminmiento de Madrid.  Obligaciones de 1868.  Exprepiaciones interior al 5 per 180 Cádulas de Emanche.  Villa Madrid 1998 (Doudas y obras) Expréstite de 1914.  Expréstite de 1918.	50 103 75 102 70 87 88 50
Arminuiante de Madrid.  Obligaciones de 1868.  Exprepiaciones interior ni 5 per 180 Cádnias de Emanche.  Villa Madrid 1998 (Doudas y obras)  Expréstite de 1918.  Espréstite de 1918.  Cádnias hipatesario de Mapaña.  Cádnias hipatesarios al 4 per 100.	50 103 75 102 70 87
Arminmiento de Madrid.  Obligaciones de 1868.  Exprepiaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emanche.  Villa Madrid 1998 (Doudas y obras)  Expréstite de 1914.  Expréstite de 1918.  Cádulas hipotecarias al 4 por 100.  Léam id. al 5 por 100.  Cádulas hipotecarias al 4 por 100.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110
Arminuiante de Madrid.  Obligaciones de 1868.  Exprepiaciones interior ni 5 per 180 Cádnias de Emsanche.  Villa Madrid 1998 (Doudas y obras)  Expréstite de 1918.  Espréstite de 1918.  Cádnias hipetecarias ai 4 per 100.  Cádnias hipetecarias ai 5 per 180.  Cádnias hipetecarias ai 5 per 180.  Empréstite de Marmecos.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100
Armiamiento de Madrid.  Obligaciones de 1868.  Expreplaciones interior ni 5 per 180 Cádulas de Emanche.  Villa Madrid 1998 (Doudas y obras)  Expréstite de 1918.  Espréstite de 1918.  Cádulas hipatecaries de Mapaña.  Cádulas hipatecaries al 4 per 100.  Cádulas hipatecarias al 5 per 180.  Empréstite de Marmecos.  Asciones, Válores industriales	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110
Arminuiante de Madrid.  Obligaciones de 1868.  Exprepiaciones interior ni 5 per 180 Cádnias de Emanche.  Villa Madrid 1998 (Doudas y obras)  Expréstite de 1918.  Espréstite de 1918.  Cádnias hipetecarias ai 4 per 100.  Cádnias hipetecarias ai 5 per 180.  Empréstite de Marmecos.  Asciones, Válores industriales fiscismon del Banco de España.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50
Obligaciones del Vesoro,  Arminmiento de Medrid,  Obligaciones de 1868.  Exprepiaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emanche.  Villa Madrid 1998 (Dondas y obras)  Expréstito de 1914.  Expréstito de 1914.  Expréstito de 1918.  Cédulas hipotecarias al 4 per 100. Idam id. al 5 per 100.  Códulas hipotecarias al 4 per 100.  Empréstito de Marracco.  Asciones. Válores industriales fiaciones de Banco de España.  Idam de la Composita A de Tabacco.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 23, 50
Arminmiento de Medrid.  Obligaciones de 1868.  Expreplaciones interior al 5 per 180 Cádulas de Emanche.  Villa Madrid 1996 (Doudas y obras) Expréstite de 1914. Expréstite de 1918.  Cédulas hiestecaries de España. Cédulas hiestecaries al 4 per 100. Idam id. al 5 per 100. Cádulas hipotecaries al 8 per 180. Empréstite de Marmecos.  Asciones, Válores industriales fisciones del Banco de España. Idom de la Compañia A. de Tebacos Idom del Banco Hipotecaries Idom del Banco Hipotecaries	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 23, 50 358
Obligaciones del Vesoro,  Arminmiento de Madrid,  Obligaciones de 1868.  Expreplaciones interior ni 5 per 180 Cádulas de Emanche.  VIII Madrid 1998 (Doudas y obras) Expréstito de 1918.  Empréstito de 1918.  Cádulas hipatecarias al 4 per 100. Cádulas hipatecarias al 4 per 100. Cádulas hipatecarias al 8 per 180. Empréstito de Marmecos.  Asciones, Válores industriales fisciones del Banco de España. Idem del Rapassol de Crédite.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 23, 50
Obligaciones del Vesoro,  Arminulanto de Madrid,  Obligaciones de 1868.  Exprepiaciones interior ni 5 per 180 Cádnias de Emanche.  Villa Madrid 1998 (Doudas y obras)  Expréstite de 1918.  Espréstite de 1918.  Cádnias hipetecarias al 4 per 100. Cádnias hipetecarias al 4 per 100. Cádnias hipetecarias al 5 per 180.  Empréstite de Marmecos.  Asciones, Válores industriales fisciones, Válores industriales fisciones del Banco de España. Idem del Ranco Hipetecaria. Idem del Hispaneamaricano. Idem del Españal de Crédito.  Unión y El Fánix.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 23, 50 358 155
Obligaciones del Vesoro,  Arminmiento de Medrid,  Obligaciones de 1868.  Exprepiaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emanche.  Villa Madrid 1998 (Dondas y obras)  Expréstito de 1914.  Expréstito de 1914.  Expréstito de 1918.  Cédulas hiestecarias al 4 per 100. Idam id. al 5 per 100. Códulas hiestecarias al 4 per 100. Empréstito de Marracce.  Asciones. Válores industriales fiscismon del Banco de España. Idem del Rompañía A de Tebacce Idem del Ranco Hipetacario. Idem del Españal de Crédito.  Unife y El Pánix.  Onre Polymera	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 231 50 358 155
Obligaciones del Vesoro,  Arminmiento de Medrid.  Obligaciones de 1868.  Expreplaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emanche.  Villa Madrid 1996 (Doudas y obras)  Expréstito do 1914.  Expréstito de 1918.  Códulas hipotecarias al 4 por 100. Idam id. al 5 por 100. Códulas hipotecarias al 4 por 100. Códulas hipotecarias al 6 por 180.  Empréstito de Marracco.  Asciones. Válores industriales fisciones del Banco de España. Idam del Ropaña A. de Tebacos Idam del Hippanonmericano. Idam del Hippanonmericano. Idam del España de Cródito.  Unión y El Fásix.  Dure Pelguera. Bessos Nizvai (Obligaciones).	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 23, 50 358 155
Obligaciones del Vesoro,  Arminmiento de Medrid,  Obligaciones de 1868.  Exprepiaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emanche.  Villa Madrid 1998 (Dondas y obras)  Expréstito de 1914.  Expréstito de 1914.  Expréstito de 1918.  Cédulas hiestecarias al 4 per 100. Idam id. al 5 per 100. Códulas hiestecarias al 4 per 100. Empréstito de Marracce.  Asciones. Válores industriales fiscismon del Banco de España. Idem del Rompañía A de Tebacce Idem del Ranco Hipetacario. Idem del Españal de Crédito.  Unife y El Pánix.  Onre Polymera	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 23, 50 358 155
Obligaciones del Vesoro,  Arminmiento de Medrid.  Obligaciones de 1868.  Expreplaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emanche.  Villa Madrid 1996 (Doudas y obras)  Expréstito do 1914.  Expréstito de 1918.  Códulas hipotecarias al 4 por 100. Idam id. al 5 por 100. Códulas hipotecarias al 4 por 100. Códulas hipotecarias al 6 por 180.  Empréstito de Marracco.  Asciones. Válores industriales fisciones del Banco de España. Idam del Ropaña A. de Tebacos Idam del Hippanonmericano. Idam del Hippanonmericano. Idam del España de Cródito.  Unión y El Fásix.  Dure Pelguera. Bessos Nizvai (Obligaciones).	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 23, 50 358 155 290 49
Obligaciones del Vesoro,  Arminmiento de Medrid,  Obligaciones de 1868.  Expreplaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emanche.  Villa Madrid 1998 (Doudas y obras)  Expréstito do 1914.  Expréstito de 1918.  Códulas hipotecarias al 4 por 100. Idam id. al 5 por 100. Códulas hipotecarias al 4 por 100. Códulas hipotecarias al 4 por 100. Códulas hipotecarias al 6 por 100. Empréstito de Marraccos.  Asciones. Válores industriales fisciones ael Banco de España. Idam del Ropasal de Crédito. Unión y El Fániz. Duro Polymera. Bessos Nieval (Obligaciones).  Asucararas profurentes.  Personariles.  Paranariles.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 23, 50 358 155 200 49
Obligaciones del Vesoro,  Arminmiento de Medrid.  Obligaciones de 1868.  Expreplaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emanche.  Villa Madrid 1996 (Doudas y obras)  Expréstito do 1914.  Expréstito de 1918.  Códulas hipotecarias de España.  Códulas hipotecarias al 4 por 100. Idam id. al 5 por 100. Códulas hipotecarias al 4 por 100.  Códulas hipotecarias al 6 por 180.  Expréstito de Marraccos.  Asciones. Válores industriales fiscismos del Banco de España. Idam del Rapaña A. de Tebacos Idam del Hispanoamericaso. Idam del Hispanoamericaso. Idam del España de Cródito.  Unión y El Pásix.  Dure Polgaera. Bessos Nizval (Obligaciones).  Asmeraras protarentos.  Formanyilas.  Paracarrilas.  Paracarrilas.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 23, 50 358 155 290 49
Obligaciones del Vesoro,  Arminmiento de Madrid,  Obligaciones de 1868.  Expreplaciones interior al 5 per 180 Cádulas de Emanche VIIIa Madrid 1908 (Doudas y obras) Expréstite de 1918.  Espréstite de 1918.  Cádulas hipatecarias al 4 per 100. Cádulas hipatecarias al 4 per 100. Cádulas hipatecarias al 5 per 180. Empréstite de Marmecos.  Asciones, Válores industriales fiscismos del Banco de España. Idom del Compañia A. de Tabaces Idom del Rapaneamericano Idom del España de Crédito. Unión y El Pánix. Dure Pelguera. Benco Naval (Obligaciones). Asmestras pratarentes.  Perresarrilas.  Perresarrilas.  Perresarrilas.  Perresarrilas.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 231 50 358 155 210 49 48
Obligaciones del Vesoro,  Arminmiento de Medrid,  Obligaciones de 1868.  Exprepiaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emanche.  Villa Madrid 1998 (Dondas y obras)  Expréstite de 1914.  Expréstite de 1918.  Cédulas hiestecarias al 4 per 100. Idam id. al 5 per 100. Cédulas hiestecarias al 4 per 100. Cédulas hiestecarias al 4 per 100. Cédulas hiestecarias al 6 per 100. Asciones, Válores industriales faciones del Banco de España. Idem del Españal de Crédite. Unión y El Pénix Dure Pelquera. Besos Naval (Obligaciones). Asmeraras pratarentes.  Perrenarriles.  Perrenarriles.  Perrenarriles.  Perrenarriles.  Perrenarriles.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 23, 50 358 155 290 49 48
Obligaciones del Vesoro,  Arminmiento de Medrid,  Obligaciones de 1868.  Exprepiaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emanche.  Villa Madrid 1998 (Dondas y obras)  Expréstite de 1914.  Expréstite de 1918.  Cédulas hipotecarias al 4 por 100. Idam id. al 5 por 100. Cédulas hipotecarias al 4 por 100. Cédulas hipotecarias al 4 por 100. Cédulas hipotecarias al 6 por 100. Empréstite de Marracces.  Asciones. Válores industriales fincismon ael Banco de España. Idom de la Compañía A. de Tebacce Idem del Banco Hipotecario Idem del Hispaneamericano Idem del España:  Unión y El Fánix Dure Pelquera Bessos Naval (Obligaciones).  Asmontaras praiarentes.  Perronarriles.  Perronarriles.  Perronarriles.  Perronarriles.  Valeres cutranjeres.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 231 50 358 155 210 49 48
Obligaciones del Vegoro,  Arminmiento de Mindrid, Obligaciones de 1868.  Expreplaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emanche Villa Madrid 1908 (Doudas y obras) Expréstite de 1918.  Espréstite de 1918.  Cádulas hipotecarias al 4 por 100. Cádulas hipotecarias al 5 por 180. Empréstite de Marmecos.  Asciones, Válores industriales fiscismon del Banco de España. Idom de la Compañía A. de Tebacos Idom del Ranco Hipotecario Idom del Hispanoamaricano Idom del España de Crédito. Unión y El Pánix. Duro Polymera. Bosos Naval (Obligaciones).  Asmeriaras protestarios.  Forresarriles.  M. a Z. v Alicante (acciones).  vortes (acciones).  vaieres entranjeres.  Busos Rio de la Pinta.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 231 50 358 155 210 49 48
Arminmianto de Madrid.  Obligaciones de 1868.  Expreplaciones interior ni 5 per 180 Cádnias de Emanche.  Villa Madrid 1998 (Doudas y obras) Expréstite de 1918.  Espréstite de 1918.  Cádnias hipatecarias ai 4 per 100. Cádnias hipatecarias ai 4 per 100. Cádnias hipatecarias ai 4 per 100. Cádnias hipatecarias ai 5 per 180. Empréstite de Marmecos.  Asciones. Válores industriales fiaciones de Banco de España. Idem de la Compañia A. de Tebacos Idem del Hispaneamaricase. Idem del Españai de Crédite. Unión y El Fásix. Dure Pelquera. Bessos Navai (Obligaciones).  Azmentaras preferentes.  Perrenarriles.  Di. a Z. v Alicante (acciones).  vortes (acciones).  refresa sutranjeres.  Busco Rio de la Pinta.  Obligaciones de Rictinto.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 231 50 358 155 210 49 48
Obligaciones del Vegoro,  Arminmiento de Mindrid, Obligaciones de 1868.  Expreplaciones interior al 5 por 180 Cádulas de Emanche Villa Madrid 1908 (Doudas y obras) Expréstite de 1918.  Espréstite de 1918.  Cádulas hipotecarias al 4 por 100. Cádulas hipotecarias al 5 por 180. Empréstite de Marmecos.  Asciones, Válores industriales fiscismon del Banco de España. Idom de la Compañía A. de Tebacos Idom del Ranco Hipotecario Idom del Hispanoamaricano Idom del España de Crédito. Unión y El Pánix. Duro Polymera. Bosos Naval (Obligaciones).  Asmeriaras protestarios.  Forresarriles.  M. a Z. v Alicante (acciones).  vortes (acciones).  vaieres entranjeres.  Busos Rio de la Pinta.	50 103 75 102 70 87 88 50 92 25 100 110 83 50 569 231 50 358 155 210 49 48

#### MONEDA EXTRA VIARA

RESIDE	В	Ľ		40	9			*	9	9	٠	8)	N	20	١		٩	×	8		ĸ		8		٩		8		-
in 08	19	8	4	×			,		×	8	r	8		×	Ý.	×	×	ä	*	8		٠	6	×	٧.				00
igas .			×	8					×	٠					0	×	'n		3			é	A	r		v		ç	1
																													3
Pars																													O
Hara.																													
rana.																													0
rates.																													00
14.15 (h. 3						19				з	12	36	۲		7	8	19.	2					*	23					U

#### Acuerdo de la Diputación navarra contra el decreto de alquileres

Pampiona 24.—Ante el gran movimie to de opinión que se ha producido en Navarra por a persistencia del director general de Comuni caciones en mantener el decreto de 4 de Julio sobre transportes, lesivo al régimeu local, la Diputacion ha acordado trasladarse a Madrid en Comisión para solicitar del Directorio que se exceptúe a Navarra de la vigencia de dicho

#### Cooperativa de la Prensa

Además del inmenso surtido que la Coopera tiva de la Prensa ofrece a sus consumidores

en sus des establecimientes (Libertad, 13 Serrano, 34, y G ya. 9), cuenta actualmente con una gran variedad de artículos propios para la Cuaresma, como son: conservas de todus clases de pescados y bacalaos seleccionados (Langa, Escocia e Islandia), todos ellos de superior calidad,

Entre les conserves les hay de truches, salmón, langosta, langostinos y sardinas de las más acreditadas marcas, y en cuanto a los precios, éstos se han red cido todo lo posible, como se puede comprobar con el nuevo catá o go, haciéndose en todos los ertículos el descuento del 4 por 100.

Se ha adquiride recientemente una gran par tida de aceite, también a precios muy econó micos, respondiéndose, por su procedencia, de su pureza y excelente ca'idad.

#### El ferrocarril eléctrico de Guadarrama

Segovia 24. -Ha salido para Madrid una Comisión, compuesta por elementos del Ayun tam ento de Segovia y del de San l'defonso, Cáma a de Comercio y Diputación con objeto de gestionar que el f rrocarril eléctrico de Guadarrama se prolongue hasta aquellos pun tos y que se varie el trazado que figura en el an en oyecto de Ferrocarri es p ra que la línea Paris Madrid ai ranque de Seguvia o que en caso contrario se establezca una línea desde Avila y Segovia a San Esteban de Gormaz

### Las conferencias cuaresmales en San Gines

En la parroquia de San Ginés comenzaron aver tarde las conferencias cuaresmales, enco mendadas este año al carónigo lectoral de Ai tor a D. Antonio Pildain,

El tema general de la disert cones es el de «Los intelectuales modernos ante la fe», y los de cada conferen la los siguientes:

Pr mere. «La ignorancia de los grandes in telectuales en materia de religión.» Sigunta. «El prejuicio fundamental de los

intelectuales «filósofos». Tercera. «Las sinrazones de los sedicentes intelectua es.»

Cuarta. «La credulidad de los intelectuales incrédulos.» Quinta. «La «superhombri » de los intelec

# LOS TEATROS

INFANTA ISABEL Todas las noches, populares, dos pesetas

buteca, «El tío conquistador». Mañana por la tarde, «E tío corquistador» y «Los meritorios», cartel de enorme éxito

En la p esente semana se dará a conocer

como fin de flesta un espectácu o maravilloso, que está llamado a hacer una revolución en el Es un espectáculo hecho a base de efectos

de luz que explota la Sociedad denominada Ca maleon Spectacle d. París, cuya exclusividad para Madrid fué ad juirida por la dirección de este teatro.

«Camaleón espectáculo» constituye una rápida exhibición en pocos minutos pero de un efecto prodigloso.

Cualquier persona que desee averiguar su porvenir debe acudir a una representación de la excepcional revista «Rad amanía».

En el cuauro de la quircimarcia, la Galindo ce en las r yas de las manos de los especta dores como en un libro ablerto.

«Radiomanía» es la obra que todo radioes cucha tiene la obligación de conocer.

Transmisiones diarias a las diez y media de

Compañía Guerrero Díaz de Mendoza. El viernes, beneficio de la eminente María Guerrero, con el drama en verso, d Francisco Villaespess, «La leona de Castilla». Se despachan localidades en Contaduría.

Toda esta semana, y en la sección de las diez y media, se pone en escena, a reclos po pulares, la comedia de risa «Mi tia Javiera», gran éxito de Irene Alba y Juan Bonafé.

La castiza estrella andaluza de repertorio siempre alegre, shora como nunca, triunfa en todo momento. Esta mujer, arte puro y esencia de a simpatía, fué aclamada por el público.

#### Información de Marina

LLAMAMIENTO DE MARINERIA

De Real orden se ha dispuesto que el segun do llamamiento ordinario de marineros de pri mer grupo de la primera situación del servicio activo se verifique con fecha 15 le Abril pró x mo en un total de 1 300 honbes, y que los co tingentes con que cada Depart mento debe contribuir al mismo sea : Ferrol, 667; Cát z. 275; Cartagena, 358,

ESCUELAS DE NAUTICA

Han sido nombrado: D Enrique Suárez profesor auxiliar en propiedad de Enseñanzas profesionales, destinándosele a la Escuela Náu tica de Cádiz y D. Valentín Piñole, profesor numerario en propiedad de Legislación y Da recho, se le destina a la Escuela Náutica de

#### TRIBUNALES DE EXAMENES

Se hi dispuesto que el teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Antonio Más y Gircía (sin que por ello cese en su actual des tino) y el maquinista D. A fonso Gaharia To trado, sustituyan en el tribunal de examenes nombrado por la Real orden de 6 de Marzo de 1925 al presidente y vocal maquinista don Enrique Caballero.

RECOMPENSAS

Por su laudatorio y humanitario proceder en sal levamento de Francisco Robles Guerra,

único superviviente del naufraglo del land ú ico supervivis se concede la cruz de plata «San Bartolomé», se concede la cruz de plata del mérito naval, con distintivo rojo, a Rimón

del mérito naval, con distintivo rojo, a Rimón Martí. Jaime Garcelá, Pedro Tomás, Antonio Tur. Antonio Bañols, Miguel Pastor, y Pedro Juan Pérez, patrón y tripulantes del laud «San Pedro» que realizó el salvamento.

También se ha concedido la cruz de pleta del mérito naval, con distintivo blanco, sin pensión, al patrón y marineros de la barca de pesca «Vicente», Luis Gallart San Cosme, Vicente Ribas Carratalá, Miguel Peiró Llusá y Francisco Semidón Ballester, como premio a su humanitario proceder en el salvamento de un marinero de la dotación del acorazado ita liano «Cavaur» que se cayó al agua en la tra proceder de Valencia a Barcelona el dia de Valencia a Barcelona el dia de la tra liano «Cavaur» que se cayó al agua en la tra vesta de Valencia a Barcelona el día 8 de Junio

### En la Academia de Jurisprudencia

Con la conferencia dada anoche en la Aca demia de Ju ispru tencia inició D. Ca isto Val. verde la serie de disertaciones re acionadascon la legislación rusa que se propone desarrollar,

A juicio del docto rector de l Universidad de Valladolid, el conjunto de las disposiciones dictadas por el Gobierno « oviético», aunque dictadas por el Cholerno de Victico, aunque se les conceda una vida pasajera, es digno de interés, pues, aun desaparecido el régimen que las engendró, Igunas de ellas, las que se refieren a la ordenaci n del trabajo, habrán de sobrevivir p aquél seguramente,

Además, la tendencia del Colegio c vil bolchevista representa una tendencia que es total mente opuesta a la codificación del siglo XVIII inspirada ésta en un espíritu individualista.

El bo'chevismo ha perdido hay su sentido determinativo, y no se toma hoy en su acen ción mayoritaria sino como tabla de sa vación a la que pretende asirse el proletariado mandial, sin comprender que no hay régimen algu no capaz de abolir las injusticias sociales de un solo golpe.

En tres grandes periodos dividió el señor Valverde la legislación rusa.

Constituyen la primera etapa los decretas dictados por Lenin co sciente de su inadapta ción práctica y encaminados tan sólo al robuste cimiento de la proraganda del nuevo régimen No obstante los referentes a la igua dad de de rechos a todos los pueb os rusos y a la supre. sión de las clases sociales están hoy subsisten

lización de la tierra y del oulullage de labran za. sentando el lema de «la tierra para quien la trabajas; equivalencia de la proclamación de la Revolución francesa de la igualdad de derechos políticos, convertida hoy en la igual dad de los derechos eco ómicos. Y conviene recordar que el volch vismo lle-

Aplicó al segundo periodo la denominación de comuniste, caracterizado por la ley de soca

gó al Poder careciendo de soluciones propias al problema agrario y hubo de adueñarse del programa laborist En el orden familiar se opera en este segun

do período una radical transformación jurídica pues abolido el de ropledad individual surge como consecuencia obligada, la supresión de la herencia. Se acepta el feminismo integral y que se es tablezca por igual entre ambos conyuges la

patria potestad, y se concede la investigación de la paternidad, se concede igualdad de rechos a los hijos legítimos e llegítimos. No es cierto, como se ha dicho, el comu ismo de la mujer. En algunos pueb os donde pre dominó el elemento anarquista hubo algún in

terto; pero fr casó pronto. Al tercero de los períodos er unc ados dedicará el Sr. Valverde sucesivas conferencias. A' terminar la de ayer fué muy felicitado,

ASOCIACION DE LA PRENSA

Ante el número verdaderamente agobiante de las pretensiones de localidades hechas para la gran fiesta del testro Real, la Comisión organizadora se ve en la necesidad de scelerar la distribución de los billetes sobrantes del abono; advirtiendo al público, que tanto favorece l'is flestas de la Asociación de a Prensa, que es totalmente imposible poder servir todos los encargos de localidades altas, porque el número de las pedidas rebasa el cuádrupe de las que contiene e regio coliseo.

No se admiten, pues, más encargos, y para que no se achaque a descortesía se advierte que no serán contestadas las cartas demandar-

Durante el día de mañana jueves se servirán en el teatro Keal, desde las once de la mañana a las siete de la tarde, sin interrupción, las localidades a los señores abonados; advirtiéndo e que como son distintos los abonos a una misma localidad serán preferidos los primeros que se presenten. El viernes, desde las diez de a mañana a

las ocho de la noche, se despacharán los bille tes encargados, disponiéndose de aquellos que no sean recogidos en dichas horas. Mañana se publicará el programa integro

de este insuperable espectáculo. Renuncia del Con-

sejo del Banco de Castilla Como saben nuestros lectores, recientemen te el juez de Chamberí, D Javier Elo'a, nom brando juez especial para instruir sumario a virtud de querella del fiscal contra var os miembros del anterior Consejo de Administra ción del Parce de Consejo de Administra

ción del Banco de Castilla, nombró y dió pose sión al nuevo Consejo de Administración, in terventores, etc. Todos los nombrados han renunciado ahora los cargos, fundándose unos y otros en motivos de salud o en ocupaciones que les impiden

atender la misión que se les confiara. Unicamente se mantiene en el puesto que se le ha asignado el Sr. Beloso, subdirector del

Creemos que el juez Sr. Etola, nombrará inmediatamente nuevo Consejo de Administra de ción cursos de consejo de Administra de Banco Español de Crédito ción, cuyos cargos no gozan, por cierto, de

El juez sigue, sin perjuicio de estos inciden tes, la actuación sumarial, y ayer recibió di versas aclaraciones.

### España en Marruecos

#### El presidente satisfecho

El general Vallespinosa dijo anoche que de Marriecos no habís novedad apreciable.

El presidente—añadió—está en Larache, y, según nos comunica, muy satisfecho.

#### El comunicado de anoche

El parte de esta madrugada dice lo si

guiente. Les jarces de la zona occidental han efec

tuedo «rezzias» con g an éxito. En la zona oriental cañón enemigo, situado en Ifermir, que hostilizaba posiciones Tizzi Azza, Benitez, Loma Roja y Tafersit, y a convoyes que a ellas se enviaban, ha sido inu filizado esta madrugade por jarca comandante

En madrugada de hoy dirigióse comandente Varela con un grupo escogido, destinado a coger el cañón, más otro grupo que había de servirle de apoyo, por la pista de Benítez a Tizzi Azza, y saliendo de Tizza Alma por la divisoria hacia el emplazamiento de la pieza. Otro grupo, dirigido por capitán Lapatza, subió por las alturas entre Beni ez, Meliel, Beni Buyahi,

A las cinco y quince, después de marcha habilísima, se llegó a Ifermin, refugio del ca nón, encontrando gran número de enemigos. a los que se batió con granades de mano, cau sándoles muchas bajas.

Nos spoderamos de la pieza, que después de ser inutilizada con explosivos fué despeña da al fondo del berranco.

Una vez conseguido el objetivo, con orden y sosteniendo nutrido fuego, emprendióse retirada sobre Tizzi A'ma.

#### En las dos zonas sin novedad.>

pestrucción de un cañón enemigo

Melilla 24.- Durente esta madrugada, la harca que manda el comandante Vare a ha efectuado una brillants operación, apoderándose de un cañón que tenía emplazado el ene migo en el monre Ifermin, y con el que hosti i zaba las posiciones de Tizzi Azza y los convoves que se dirigian a dichas posiciones.

Todos los detalles que se conocen hasta ahora demuestran la bravura y el acierto con que fueron conducidos los harqueños, los cuales obligaron a huir a los rebeldes, causándo les numerosas bajas.

Nuestros incigenas avanzaron bajo una co piosa nevada, sorprendiendo a los rebeldes. Después que se spoderaron del cierre del ceñón, que era del sistema Saint Chamond, hicieron explotar la pieza con cartuchos de

Los harqueños atecaron a los rebeldes con bombas de mano, causándo es gran pánico. En todas partes se comenta con e ogio la

A las cinco de la madrugada marchó a Tafersit el gereral Sanjurjo, con el coconel Sán chez Ocafia, para informarse detalladamente.

#### Revista de posiciones

Melilla 24.-El jefe de la circunscripción de Quebdeni, coronel Salcedo, ha revistado los sectores de Sidi Mesaud, Farha, vivac del bata lón de Zamora y fuerzas de Ingenieros que tr bejan en el arregio de la pista de dichos

El enemigo ha hostilizado los camiones blin dedos que protegen el camino de Tizzi Azza.

#### El comandante Varela

Melil a 24.-Ha regresado de Tafersit el general Sanjurjo en su automóvil, trayendo al comandante Varela. Han acudido muchos amigos a felicitarle.

#### Acción de bloqueo eficaz

Tetuán 24.-Continúan nuestra herca lle Vendo la alarma al territorio enemigo y des arrollando una acción de bl. queo.

El reparto de los beneficios de las «razzlas» entre les fuerzes irregulares es una buena medida, que estimu a el ansia de botín de los harqueños, cuyo espíritu acometedor se mantiene vivo.

#### Los convoyes enemigos

Tetuán 24.-La constante vigilancia de nuestras tropas ha creado en el enemigo una res más difíciles para pasar a la zona interna

Anoche, la harka del capitán Castelló, en Regaia, estableció una emboscada en Sidi Tai ha y otra en el Borch, so prendiendo convoyes enemigos, perfectamente organizados, com puestos por 80 cargas, que pretendían llegar al Puente Internacional.

Llevaban servicio de vanguardia y fian queos perfectamente organizados.

Estos convoyes tuvieron que retroceder, in ternándose en su territorio. Anoche fué atacado el puesto de Sidi Talha,

para llamar la atención de nuestras fuerzas, y mientras pasar un numeroso convoy. En el sector de Bibán fué interceptado otro convoy, haciéndose at enemigo seis heridos, recogiéndose una caballería cargada con 66 kilos de vaina de cartuchos y numerosos efec

#### Escuadrilla a Larache

Tetuán 24.-Ha marchado a Larache la tercera escuadrilla, mandada por el capitán

#### Agasajos al presidente en Larache

Lerache 24.-A las diez de la mañan salió de Arcila el presidente del Directorio y su acompañamier to.

Fué saludado con las salvas reglamenta-

En las cercanías de la población se presenta ron numerosos cabileños de Beni Gorfet y otros puntos, a los cuales informó el gra i visir del nombramlento de Dris Er Riffi bajá de

Invitó a todos a prestar su apoyo al Majzén

Cerca de Kudia Froicat se encontraba for mada la jarca del capitán Jimérez Pajarero, maniobrando en presencia de Primo de Rivera y del séquito.

La comitiva atravesó el zoco de El Jemis de Sehen, en cuyas inmediaciones se presentaron grupos de mujeres indígenas, sacrificando un un cordero y solicitando perdón

El presidente del Directorio les nvitó a que presentaran sus demandas en la oficina de Inter

vención de Larache. El bajá de este punto, que se encontraba en Sahen con su séquito, saludó al presidente y gran visir, dándoles la bienvenida en nombre

de la pob ación. Los cabileños sacrificaron un toro en señal de sumisión y acatamiento al Majzen y la meha

lla hizo salvas. También les dirigió la palabra el gran visir y acto continuo se sirvió un te en honor del

Continuó la comitiva a Larache y al llegar el puente de barcas, el ingeniero de Obras pú blicas Sr. Aragonés li formó as presidente del Directorio de las obras del puente de Alfonso XIII, que se term narán en el verano con el remanente del presupuesto de Protecto

Esperaban a los vajeros el cónsul señor Zapico, el juez y numerosas personalidades, y prececida la comitiva por fuerzas de la pobleción

Fuerzas de la guarnicición cub f n la carreterra hasta la plaza de España, donde se levan

taba una gran tribuna. La comitiva se detuvo frente a la Coman dancia de Ingenieros, y el presidente, el gran visir y las autoridades subieron a a tribuna, a la que daban guardia de honor una sección de indígenas negros, uniformados como los antiguos «gu s».

Acto continuo comenzó el cesfi e de las tropas, y terminado éste se dirigió al cortejo al palacio de la zona, donde se verificó a recep ción de los elementos civiles y militares y co ionias israelita y muisumana. Después se cele

bró una comida intina. Por a tarde el alto comisario y su séquito visitaron la Granja agricola, úrica que existe en todo e Protectorado español.

El general Primo de Rivera felicitó al ingeniero agrónomo señor Arrúe por su la

Desde la Granja se trasladaron n las hosp tales, y más tarde hubo un té, al que asistie ron el bajá, las autoridades y distinguidas da

A las diez de la noche se verificó el banque te popular organizado por la Cámara de Co mercio, al que asistieron más de 200 comensa les, que ocupaban toda la sala del teatro de la Case de España.

Este número ha sido somefilo a la previa censura

### Directorio militar

EL CONSEJO DE ANOCHE A las nu ve de la noche terminó ayer el Consejo de Directorio.

Habían asistido a la reunión los subsecretarios de Marina y Fomento, aprobándose varios expedientes presentados por aquélios y quedando otros pendientes de estudio.

Ningune de carácter importante. Fué interregado por los periodistas el general Vallespinosa acerca de si había empezado ya el estudio de los presupuestos.

-Todavía no-contestó-; pero algunos departamentos, entre ellos Guerra y Estado, h in enviado ya unos avances con lo que se

refiere a las plantillas de personal. GESTIONANDO UN FERROCARRIL En la Presidencia estuvo ayer tarde, confe

renciando con el marqués de Magaz y otros generales del Directorio, una Comisión de Ciudad Rodrigo presidida por el a calde, que ha venido a Madrid a ge tionar la resolución de varios asuntos de interés local, e tre ellos la construcción del ferre carril desde dicha ciudad a Riotajo.

Se trata de una obra de gran importancia para la región, y para la cual los pueblos y entidades interesados están dispuestos a facili tar gran suma de elementos en metálico, en tierras y en materiales de construcción.

De todo ello daban cuenta al Directorio en una razonada exposición que entregaron.

#### EL ESTATUTO PROVINCIAL

E gobernador civil, al recibir aver a los periodistas, les dió cuenta de que había celebrado una extensa conferencia con el presiden te de la Diputación, Sr. Salcedo, para cambiar impresiones acerca de la implantación del nue vo Estatuto provincial.

Con el mismo objeto conferenció con el al-

El Sr. Semprún se propone ultimar la labor en cuatro o cinco días, a fin de que todo esté preparado para llevar a la práctica el Estatuto el día 1 del próximo mes de Abril.

#### EL REGRESO DEL PRESIDENTE

A'gunos periódicos afirmaron hace algunos días que el marqués de Estella está dispuesto a adelantar la fecha de su regreso a la Pen-

La noticia no fue acogida por nosotros, pues nos consta que, salvo acontecimientos imprevistos, el alto comisario no abandonará Marruecos hasta el día 16 de Abril préximo.

LA MANCOMUNIDAD Y DON ALFONSO SALA

Dicen de Barcelona que el presidente de la Mancomunidad ha dado a la Prensa una exten sísima nota, en la que habla del Estatuto

Dice que la nueva 'ey contiene los princi plos fundamentales aprobados en la Asamblea de presidentes de las Diputaciones provinciales de toda España, que son: Hacienda provin ial. coordinación de servicios, especialmente los de obras públicas, y facu tad para asociarse o mancomunarse con carácter permanente o transitorio con fines administra ivos. También se reconoce el principio filosófica de régimen dministrativo regional invocado por Maura y reproducido por Canalejas y Romanones.

Este fundamento es el siguiente: El Estado es la nación constituída en organismo corporativo para stender a las necesidades que medio de la asociación natural, de una manera económica. Siendo esto así, se exige lógicamente que para que el Estado pueda llenar su misión, y más en los momentos actua es, en que la vida individual y social se han compli cado tento, se apoye en fuertes organismos locales, y ninguno más adecuado que los orga nismos naturales del territorio nacional (regiones), para realizar el bien, para realizar el interés publico, perque urge mucho al Estado poder simplificar sus funciones y poder apoyar se, para servicios públicos de esta indole, que nada tienen que ver con la soberanía, que nada tienen que ver con la unidad del Estado, y en cambio tienen que ver con la sati-facción de necesidades ; úblicas, en fuertes organismos locales, capaces de realizar con ventaja todos aquellos cuidados que agobian una Administra

«Por esto-añade el Sr. Sala-hecolaborado con mis amigos y compañeros a la implantación del nuevo régimen provincial.»

Por ú timo, el Sr. Sala ha negado autenti-cidad a un ridículo manificato circulado con su nombre, y ha dicho que el Estatuto ha causado buena impresión en las custro provin cias catalanas, y que seguramente las cuetro provincias se inspirarán en el interés público al tratar de la conveniencia de mantener la mancomunidad interprovincial.

#### DESPACHO Y VISITAS

Esta mañana despacharon en la Presidencia con el vicealmirante Magaz los subsecretarios de Estado, Gobernación y Hacienda.

Después recibió el presidente interino del Directorio las visitas del subdirector de la Guardia civil, general D. Mariano de las Pe ñas, y de los Sres. Benlliure y Echevarrieta con los que conferenció.

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

La festividad de la Anunciación se ha solem niz do hoy en Palacio restabl ciendo la capilla pública que desde hace died eis años no se celebraba en este día.

Han asistido el Rey, vistiendo uniforme de Lanceros, les Reinas, la infanta Isabel, el principe de Asturias, la duquesa de Talavera y los Infa tes D. Fernando y D. Alfonso.

Ofició el patriarca de las Indias. LOS PUNCIONARIOS DEL INSTITUTO

GEOGRAFICO Una Comisión de empleados interinos del Instituto Geográfico visitó esta mañana a gereral Navarro para rogarle que les sean abonados los haberes que tienen devengados y se les someta a examen de aptitud para su ingreso definitivo en el Cuerpo.

#### La visita de Primo de Rivera a Larache

El presidente del Directorio y alto comisario, transmitió desde Larache el siguiente te-

legrama: «Regreso de Alcázar donde he revistado columna del coronel Boloix, en estado tan sa tisfectorio como les de Larache y Arcila. Han acudido a Alcázar y desfilado ante mí algunos m les de cabileños a ple y caballo, pertenecientes a la zona inmediata sometida.»

«Al pasar Ahumara visitó y revistó el aeródromo, desde dende ha prestado la aviación de Larache brillantísimos servicios en esta campaña y por radio dirigió a sus compaña os de Gobierno un efectuoso sa udo.»

#### **BIBLIOTECAS** Y MUSEOS

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

JARDIN BOLANICO, de ocho a catorce ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITEC-TURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve, (Vacaciones es-

colares, de nueve a trece), BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATO-RIO DE MUSICA Y DECLAMACION, de diez a catorce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, núm, 45), de ocho y media a cael hombre no puede satisfacer ni por sí ni por f torce y media. Los domingos de once a

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISticas (Alfonso, XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete,

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce,

BIBLIOTECA POPULA DEL DISTRITO DE CHAMBERI (P: o de Ronda, r), de diez y seis a vein dés, Los domingos de

BIBLIOTEC/ POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidos, Los domingos de diez a trece, BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO

DEL HOSPICIO (San Opropio, 3), de diez y seis a veintidos, Los domingos de diez a trere.

ECONOMICA MATRITENSE (Plaza de le Villa, núm, 1), de doce a diez y ocho,

TALLERES DE LA ESCUELA INDUS. TRIAL (Eembajadores, 88), de ocho a ca-

AND THE REAL PROPERTY IN

FACULTAD DE DERECHO (San Bernasdo, 59), de ocho a catorce, y los domin-

gos de diez a doce. ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos de diez s

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (P& seo del Hipódromo), de ocho a catorce, FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diex y

siete. BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidés. Los domin-

gos de diez a trece. REAL ACADEMIA ESPANOLA (Felipe IV,

2), en ebra, ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte. ESCUELA DE VETERINARIA (Embaja-

dores, núm. 70), de nueve a quince, FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104),

de ocho a catorce. MUSEO AR& JEOLOGICO NACIONAL (Se-

rrano, núm, 1: de diez a diez y seis, Los domingos de diez a trece, (La consulta de libros requiere autorización del jele del

### **Espectàculos**

REAL -A las 9,30 La bohemia.

ESPANOL. - (Compañía Margarita Xirgu) A las 6. Malvaloca, por Rosario Pino.A las 10 15, La loca de la casa.

FONTALBA.—A las 10,15, Mamá es así.

CENTRO. - A las 6,30 y 10,15, México | típ! co y Perlas aztecas.

LARA.-A las 6, Lo que cuesta ser feliz.-A las 10,30, La misma.

APOLO.-A las 6,30, Don Quintín el amar gao o El que siembra vientos...- A las 10,30, Radiomanía y La real gana.

REINA VICTORIA.—(Compañía Adamuz - González.)—A las 6 15, Lo que cuesta ser feliz.—A las 10.30, La plume verde.

ALKAZAR. - A las 6, Madame Pompadour. -A las 10.30, La bayadera.

INFANTA ISABEL. - A las 6, La buena suer te -A las 10,15, El tío conquistador.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática): -A las 10,15, La tela. COMICO. - (Compañía Díaz Artigas). - A las 6 y a las 10 30 Nadle sabe lo que quiere

o El bal'arin y el trabajador. LATINA - (Conpenie Crement Nero a A las 6, La Dolores -A las 10,15, Doña

MARAVILLAS - (Compania Alba Bonate -A las 6 y 10 30. Mi tía Javiera.

FUENCARRAL - (Compañía Casals). - A las 6, El dúo de la africana y La viejecito. -A las 10. Los guvilanes.

NOVEDADI S.-A las 3, La bejarana.-A

EL CISNE. -- A las 6,30, Ha entrado una mu j r.-A las 10 30, Juan J sé.

ROMEA.-Compañía de «varietés».-Col sal programa de atracciones.- Exito de Luis Esteso, Lepe, Remper, Aventura de Carnaval, Satine a, Blanco, rosa y violeta, Venta de esclavas en Túnez y Dora la Cor

CIRCO DE PRICE .- Tarde a las 6, noche a les 10 30. dos gr ndioses fun 'o es. Ex traordinario programa de grandes atracciones. Clamorosos éxitos.

GRAN FRONTON CENTRAL .- A las 4, tres grandes partidos a remonte. El verda dern arte de la calota

ALACIO DE HIELO .- Sesiones de pati naje de diez y media a una, y de cuatro a ocho v media



## MPANIA TRASA LANTICA

Linea a Cuba-Mélico Servicio mensual saliendo de Bilbao el dia 16; de l'antander el 19, de Gijón el 20, de Coruña (121 para Habana y Veracruz-Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, par Coruña, Gijón y San-

binea a Puerto Rico, Cuba Venezuela - Colombia y Pa-

cifico Servicio mensual saliendo de Barcelona el dia 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 16, para las Palmas, Santa Ciuz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Frente, Rico, Esbana, La Guerra, Puerto Cabello Curação, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollengo, Arica louique, Anti fagasta y

binea a Filipinas y puertos

de China y Japón Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cá-diz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Linea a la Argentina

Servicio n ensual saliendo del Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para santa Cruz de Tenerjie, Montevideo

y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao Santander el día último, de cada n.es, de Coruña el dia 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para le Ar-

Linea a New - York, Cuba y Méjico

ERVICIO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el dia 2!, "de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New-York, Haba-Línea a Fernando Póo

el dia 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene entace en Cádiz con otto vi por de la Compañía que admito carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de es-

Servicio mensual saliendo de Barcelona

cala de esta linea. Avisos imporiantes Rebajas a familias y en pasajes de ida y

rotes[especiales.-Los vapores tienen insta lada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados los más niodernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort

> dico y capellán. Las comodidades y trato de que disfrut el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

y agrado.-Todos los vapores tienen mé-

IRECT

Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo cen las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Cempañia tiene establecida una red de servicicios combinados para los principa los puertes, servidos por lineas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga uelta - l recies . reienales per can a para:

alverpool y puertes ael Mar Bálticony Capetow.—Puertor del Asia Menor, Golfo Péssico, India, Sumatra, Java y Conchichi-na. – Austrelia y Nueva Zelancia. – Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock. New Orleans, Savannh, Charlestón, Geórgetow Baltin ore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamáa San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronei y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes

#### Servicios comerciales

La Sección que oara estos servicios tiene estrablecida la Compañía, se encargará del trasporte y exhibición en Ultramar de los A uestrarios que le sean entregad. a cicho objeto y de la colocación de lo. articulos; cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

#### LIMITED VICKERS, SONS AND MAXIM

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.-Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etcétera; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval construcción and Armaments. C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de canones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Plasencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España; fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en

North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.— Buques de guerra construídos en los Astilleros de di-Furness: "San Paulo", buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; "Almirante Grau" y "Coronel Bolognesi", cruceros tipo "Scout", clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; "Burik", crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; "Katori", buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; "Mikasá", buque de compate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; "Libertad", buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama "Triumph". Por el Gobierno inglés: "Natal", crucero de primera elase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; "Senfinel" y "Skinuscher", cruceros tipo "Scout", clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; "Dominion", buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; "King Alfred", crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; "Vengeance", buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; "Hogue", crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; "Porwer ful", crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; "Amphitrite", crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos Astilles ros: "Empress of India", "Empress of China" y "Empress of Japón", 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.



# CADIZ = CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBAROUES

POR NICANOR PUGA PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO

Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid Precio CINCO pesetas

ANONIMA

La Chaléassière.

SAINT-ÉTIENNE

á La Chaléassiere, SAINT ETIENNE TALLERES & La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN UNIS lá Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS ompresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares MAQUINAS DE VAPOR **MOTORES DE GAS** TURBINAS HIDRAULICAS-Typo Vevey-Chaléassiére

INSTALACIONES COMFLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES Aparatos de elevación y transporte

Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso).

Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores -MAQUINAS HERRAMIENTAS F. Durand, Ingeniero. -- Apartado 176 .-- SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaleassiere - Sevilla

# YGALNDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.- Relojes.-Máquinas de escribir.-Fotográficas. Pianos.-Pianolas.-Gramófonos.-Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR : CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.', de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

per les mueves y rapides vaperes

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneiadas (des hélices).
BARCELONA..... de 7,500 fd. CADIZ..... de 7.500

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo fiinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Marcelona cada veinte dias.

SERVICIO QUINCENALI escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerte Rico, New Orleans y Galvesten.

Este servicie le practican les vaperes cerrees MIGUEL M. PINILLOS..... de 5.000 CONDE WIFREDO..... de 5.500 MARTIN SAENZ..... de 6.000 BALMES....

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetnan, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D Róm; o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena o Mijos.——In Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—EnCád Gerente de la Compañía San Agustin

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Picparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarias, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadistica, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :-: Magnifico internado :-: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

Bernardo número i pral---MADRI



Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general

Es la compor de sa satimoluscosa que existe. —Está usada por once Gobiernos (1) 1) seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

1345 DAMBOLINE (para carbenessa y bodegas) BOOTFOP, y del sin tival meta

Cope principal on LONDRES, 6, Bread Street Place, E. C. 3
Vambién and an Glasgow, Liverpool Cardin, Sindya Copinhague, Hasva Yest y Ode (7)
Vans and Mariation and 195 los payers double by 7 11 and

COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León JEFES DEL CUERPO

## GIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID

(TODA LA CASA)

Illinternado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA FRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

### Locion PAQU

Para embellecer y conservar el cutis, dàndole la belleza y lozanía de la juventud

La LOCION PA QUITA blanques, da finura y quita toda mancha de la piel, ha-ciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante, se consigue que cesaparezcan toda clase de granos, espiniilas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozania del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCION PAQUITA.

#### MODO DE USARLA

Después de bien lavada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurendo extenderia bien con la mano, y al poco rato se verán los maraviilosos efectos de esta loción.

Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodoncito.

Agítese el frasco. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Precio: 8,50 pesetas

00000000000000000000000